

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA RESOLUCIÓN PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA KENATON S.A.

Se comunica al público que la compañía KENATON S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, el 31 de enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-43-DJC-G-13-000698 el 8 OCT. 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO. - La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: se agregan las siguientes actividades al objeto ya existente: "ARTÍCULO SEGUNDO. a) A todo lo relacionado a la actividad agrícola en todas sus facetas, b) Al desarrollo, cultivo y venta, exportación, distribución y comercialización de toda clase de sistemas y/o programas informáticos [...]"

Guayaquil, 8 OCT. 2013.

AB. DORIS ALVARADO DE CHANG
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

2